

Siendo las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 41 miembros natos y electos de la Junta y 7 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 10 de febrero de 2026.

2.- Informe de la Decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre la modificación en la composición de la junta de facultad.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación al calendario de evaluación de grado 2025-2026.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías docentes de grado y máster para curso 2026-27.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de las nuevas guías docentes de grado (4ºBA, 2º ADE y 2º TUR) para el curso 2026-27.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de Grado (ADE, BA, ECO, ECOFIN, GA, TUR y DADE).

5.5. Propuesto y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2024-25.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2026-27.

7.- Asuntos de Posgrado.

7.1. Información del vicedecano.

7.2. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Universitario en Investigación Social y Asesoramiento Científico para las Políticas Públicas (MISAC).

7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Microcredencial Políticas de Igualdad para la Empresa (3 ECTS).

8.- Asuntos de Investigación.

8.1. Información sobre la memoria de investigación 2024.

9.- Asuntos varios.

10.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 10 de febrero de 2026.

La Junta de Facultad aprueba las actas por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

La Decana informa sobre los siguientes asuntos:

- Elecciones a Decano de la Facultad: el jueves 16 de abril se celebraron las elecciones a decano de la facultad. Fue una jornada sin ningún tipo de incidencia. El candidato obtuvo un amplísimo respaldo, 90,88% de los votos. La decana le da la enhorabuena a Rafael De Arce Borda como nuevo decano de la facultad. Además, la decana expresa su más sincero agradecimiento a toda la comunidad universitaria por el desarrollo ejemplar de la jornada electoral para la elección del Decano. Agradece la participación responsable de profesores y del personal técnico de administración y servicios y señala que le hubiera gustado una participación más elevada de los estudiantes. Asimismo, agradece notablemente la dedicación y el compromiso de los que les tocó estar en las mesas electorales. Agradece también a la Secretaría General de la Universidad (concretamente al Secretario General Domingo Jesús Jiménez-Valladolid y a la Vicesecretaria Francisca Nuño) por toda la ayuda prestada. Agradece especialmente al Secretario Académico de la Facultad, Gilberto Cárdenas, por su excelente trabajo que se ha manifestado en un desarrollo del proceso con normalidad, transparencia y sin incidentes. Este clima de respeto, convivencia y responsabilidad institucional refuerza los valores democráticos que inspiran a nuestra Facultad y contribuye al fortalecimiento de nuestra comunidad académica.
- Se ha resuelto el proceso de identificación para la asignación de plazas de profesor titular de universidad. En la Facultad teníamos una horquilla de 4 plazas mínimo y 7 máximo consiguiéndose 6 plazas. Felicita a los que han obtenido plaza y mucho ánimo al resto que la conseguirán en procesos posteriores.
- Las listas cualificadas de vocales de las comisiones de contratación están publicadas en el BOUAM de 20 de diciembre de 2024. Es el acuerdo I.3.13. Acuerdo 13/CG de 13-12-24 por el que se aprueba la modificación de los Acuerdos 19/CG de 16-02-24 (BOUAM Núm. 2, de 28 de

febrero 2024) y Acuerdo 15/CG de 15-3-24 (BOUAM Núm. 3, de 21 de marzo 2024) por los que se aprueban listas cualificadas de vocales de las comisiones de contratación.

- Promociones a cátedra. La decana acaba de recibir la lista definitiva de admitidos. Las horquillas se calculan en función del número de acreditados solicitantes. Han sido 128 las solicitudes y 6 los solicitantes de la facultad. Por tanto, la horquilla está entre 1 y 3.
- La vicedecana de empleabilidad pide a la decana que informe de la aprobación de una nueva normativa de prácticas en el consejo de gobierno de marzo de 2026. Se publicó en el BOUAM de 25 de marzo. Ya está disponible en la web y se ha enviado un correo a todos los profesores avisando de los cambios.
- La decana informa que la siguiente Junta de Facultad se celebrará el lunes 11 de mayo y que será su última Junta de Facultad. El nombramiento del nuevo decano se producirá el 12 de mayo de 2026.
- La decana pasa la palabra al vicedecano de investigación (se adelanta su punto en el orden del día **8.1. Información sobre la memoria de investigación 2024**): el vicedecano de investigación informa sobre la memoria de investigación del 2024, que ya está disponible y se puede consultar en el repositorio institucional de la UAM. Agradece al profesorado por su colaboración y especialmente al personal de la biblioteca. El vicedecano le cede la palabra a María José Ruiz Moyano, directora de la biblioteca, quien comenta sobre las características fundamentales de la memoria. Destaca que la tendencia es a unificar el formato de la memoria y agradece a los compañeros de la biblioteca también.
- La decana se une a los agradecimientos en su nombre de parte de todos los miembros de la Junta de Facultad.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Información sobre la modificación en la composición de la junta de facultad.

Estamento de PDI: D. Felix Fernando Muñoz Pérez ha sido elegido Director de Departamento y por tanto pasa a ser miembro nato de la Junta de Facultad, dejando libre su plaza de miembro electo por el sector que representa, en consecuencia, asume la vacante la candidata más votada en las elecciones de junta de centro de 2023 D^a. Beatriz de Blas Pérez. **Estamento de PDI no permanente:** D. Sergio Marchesini deja la Junta de Facultad por jubilación, en consecuencia, asume su plaza el candidato más votado, D. Rafael Leal Pérez-Chao. **Estamento de PTGAS:** D^a. Nuria Espejo Muñoz deja vacante su plaza al haber dejado de pertenecer al estamento de PTGAS de nuestra facultad, asumiendo su plaza la candidata siguiente más votada María del Pilar Gallo de Llanos.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación al calendario de evaluación de grado 2025-2026.

Desde varios departamentos se solicita los siguientes cambios: 1. Cambiar de horario (de 9 a 12) el examen de Derecho Mercantil del primer curso de ADE, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. 2. Unificar los grupos de la asignatura Estadística Teórica (ADE y Económicas) a las 19:00 en convocatoria extraordinaria. 3. Unificar todos los grupos de la asignatura Estadística del grado de Turismo a las 19:00 en convocatoria extraordinaria. 4. Unificar la asignatura Métodos Estadísticos

no Paramétricos en todos los grados (ADE, Economía y BA) a las 16:00) tanto en convocatoria ordinaria, como en convocatoria extraordinaria.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Asuntos de Profesorado.

4.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa sobre los siguientes asuntos tratado en la comisión de profesorado del 6 de marzo:

- Sabáticos: el documento del procedimiento de solicitud de permisos sabáticos tuvo que ser modificado en algunos puntos con algunas aportaciones sencillas. Este documento se llevó a asesoría jurídica, quien realizó una transformación total del documento. Se nos solicitó aprobación online de múltiples cambios sugeridos tanto en la forma como en el fondo del documento. Finalmente, no se llevó a consejo de gobierno y estamos pendientes de una revisión profunda de las aportaciones de la asesoría jurídica. La vicerrectora ha convocado el próximo viernes 27 de marzo a una comisión de profesorado para tratar este tema, en principio como único punto, pero dicha reunión fue cancelada.
- Se ha firmado el acuerdo de financiación de las universidades públicas.
- La comisión paritaria ha retomado las negociaciones sobre un convenio colectivo parado en 2021.
- A lo largo de estos meses se llegará a un acuerdo sobre el pago de quinquenios a los tiempos parciales.
- Se han recibido en el rectorado quejas de profesores respecto a la arbitrariedad de los departamentos en la asignación de docencia. Se ruega transmitir a los departamentos este mensaje haciendo hincapié en la necesidad de una asignación de docencia justa y equilibrada.
- Se han realizado 277 solicitudes de sexenios por laborales de la UAM.
- Ha sido nombrada una nueva Directora General de Universidades.
- Los datos de la OPE remitidos al ministerio son: 32 plazas por acreditación i3, 92 plazas de PPL y 92 plazas de TU. Estas son las cifras máximas a las que se podría llegar. Sin embargo, la UAM decidirá qué plazas convoca como OPE 2026 dependiendo de los presupuestos de la Universidad.
- Se han aprobado 128 cátedras para la UAM. Plazas María Goyri: 36 plazas para la UAM, de la que quieren asignar 20 este año y 16 para el año 2027.
- Todos los asuntos ordinarios de los centros han sido aprobados. Nuestra facultad llevaba lo siguiente:
- **CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS:** Departamento: Economía y Hacienda Pública, Nº de plazas: 1. Categoría: Profesor Permanente Laboral.
- **CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO: PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS:** Departamento: Contabilidad, Nº de plazas: 1. Departamento: Organización de Empresas, Nº de plazas: 1. Departamento: Financiación e Investigación Comercial, Nº de plazas: 1. **PROFESORES/AS AYUDANTES DOCTORES/AS:** Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, Nº de plazas: 1.

5.- Asuntos de Calidad.

5.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:

- La vicedecana informa sobre las siguientes cuestiones:
- Se ha realizado una encuesta al PTGAS, con una participación del 50%. Se observa una satisfacción media superior a 4 sobre 5, y con valores con menor dispersión entre ítems en convocatorias anteriores.
- La encuesta a los egresados ha incrementado un 30% su nivel de respuesta (cerca del 20% de los egresados). Destaca la Utilidad de las prácticas para desarrollar competencias, el Apoyo/orientación del tutor del TFG/TFM y el servicio ofrecido por la Biblioteca.
- Prácticas: Se ha elaborado un informe sobre el desarrollo de las prácticas en el curso 2024-25. Incluye datos de prácticas curriculares y extracurriculares. Se ha solicitado la colaboración del PTGAS de los departamentos, con objeto de disponer de la información de los tutores profesionales de los grados como feedback del mercado laboral. La vicedecana agradece la colaboración del PTGAS.
- Acreditación del MEDEPP: se está preparando la visita online, que tendrá lugar el 29 de abril. Se puede participar en el proceso de Audiencia abierta a través del enlace disponible en la web de la Facultad.
- Modificaciones guías docentes: del 8 al 22 de abril. Hasta el 30 de abril se procederá a la revisión de lo cargado y, en caso de divergencia, se corregirá o se devolverá al profesor para su corrección.
- Periodos encuestas: Se recuerda que la campaña general del 2º semestre tendrá lugar entre 13 de abril y el 17 de mayo de 2026. Las encuestas de TFG/TFM y prácticas se cierran el 31 de agosto.
- Resultados DOCENTIA: lo han solicitado treinta profesores de la facultad, veinte de los cuales han obtenido una calificación A. La vicedecana solicita figuren en acta todos los que han manifestado su acuerdo para así hacerlo: Ainhoa Herrarte Sánchez, Ana Hidalgo Cabrillana, Andrés Maroto Sánchez, Anne Schmitz, Beatriz Sánchez Reyes, Eva Mª de la Torre García, Gilberto A. Cárdenas Cárdenas, Javier Baquero Pérez, Laura Vidal Serrano, Luis Rubio Andrada, Marco A. Pérez Navarro, Mª Mercedes Rozano Suplet, Mª Soledad Celemín Pedroche, Miguel Angoitia Grijalba, Mónica Veloso Huertas, Nuria Rodríguez Priego, Santiago J. Pérez Balsalobre, Sofía de las Nieves García Gámez y Sonia de Lucas Santos.
- De los veinte con una calificación A, diez han obtenido más de 100 puntos y los cinco con mayor puntuación recibirán el Premio DOCENTIA, que son: Miguel Angoitia Grijalba, Eva Mª de la Torre García, Andrés Maroto Sánchez, Nuria Rodríguez Priego y Luis Rubio Andrada.
- La vicedecana felicita a los premiados.

- **5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías docentes de grado y máster para curso 2026-27.**

Se comentan las cifras de modificaciones solicitadas y se plantea la conveniencia de ser más estables en su redacción.

Se aprueban por asentimiento.

- **5.3. Propuesta y aprobación, si procede, de las nuevas guías docentes de grado (4ºBA, 2º ADE y 2º TUR) para el curso 2026-27.**

Las asignaturas nuevas hacen referencia a las asignaturas que han surgido en 2º de ADE y 2º de TUR al modificar su denominación y carga docente (nº de ects). Además, se presentan una optativa de BA y una nueva asignatura transversal.

Se aprueban por asentimiento.

La vicedecana informa sobre la incorporación de un texto institucional obligatorio en todas las guías docentes. El texto específico es el siguiente:

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura

No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la adquisición de los resultados de formación y aprendizaje previstos. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas tecnologías de IAGen y el estudiantado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

La vicedecana indica que es necesario que el profesorado especifique el nivel de uso de la IA de cada asignatura en el Moodle de cada profesor, con objeto de que los estudiantes estén debidamente informados al inicio del curso. Señala la importancia de la coordinación docente para que se desarrollen criterios comunes.

- **5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de Grado (ADE, BA, ECO, ECOFIN, GA, TUR y DADE).**

La vicedecana de calidad indica que se solicitó la colaboración de los coordinadores anteriores, puesto que el informe versa sobre el curso 2024-25. Se agradece su implicación en la redacción de los informes a Sergio Marchesini, Ángel Rodríguez y Francisca Cea.

Se comentan las siguientes cuestiones:

- El **nuevo formato de estos informes**, elaborado por la Unidad de Seguimiento de Títulos para cada uno de los centros y que se ha utilizado para todos los títulos excepto para DADE, que seguimos el formato que utiliza la Facultad de Derecho.
- Se han incluido **las tasas medias de éxito de los títulos del área en Ciencias Sociales y Jurídicas de universidades públicas presenciales**, lo que permite observar que los grados de la Facultad presentan muy buenos resultados.

- En los grados de ECOFIN y GA se ha analizado el efecto de incorporar la defensa del TFG, poniendo de manifiesto que no ha repercutido negativamente en los resultados y que el sistema ha funcionado bien, sin que se haya recibido ninguna queja al respecto.

La vicedecana de calidad agradece la colaboración de la vicedecana de grado, que distribuyó todo el material necesario (incluida rúbrica para una evaluación homogénea), y con la que realizó sesiones informativas para estudiantes, PTGAS y profesores, lo que permitió resolver todas las dudas en tiempo y forma.

Se aprueba por asentimiento.

Luis Rubio agradece la implicación de la vicedecana en la elaboración y revisión de los informes y planes de mejora.

- **5.5. Propuesto y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2024-25.**

Se presenta el segundo informe sobre los ámbitos de trabajo del vicedecanato de calidad. Las propuestas para continuar trabajando son:

- Especificar en mejor medida la custodia documental
- Sistematización de la información disponible de tutores profesionales
- Revisión de los procedimientos del manual de calidad

El objetivo último es avanzar en la certificación del sistema de calidad.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- La semana que viene los días 21 y 23 de abril se realizarán sesiones informativas en los grados de ADE y Economía con los estudiantes de tercer curso, para informales sobre las menciones y los procedimientos de asignación del TFG. La vicedecana agradece a los coordinadores Ana Viñas y Javier Hernando su colaboración y ayuda en la organización de estas sesiones informativas. En el caso del grado en Turismo el coordinador Luis Rubio ya ha realizado la sesión informativa sobre las menciones y el TFG. La vicedecana le agradece su labor.
- Desde comienzos de abril está publicada en la web de la UAM la oferta académica de nuestros grados para el próximo curso 2026-27.
- Se han recibido varias consultas de estudiantes que están participando en programas de movilidad sobre la posibilidad de realizar de forma online la defensa de su TFG. De acuerdo con la normativa de evaluación en su artículo 4.6. "La participación del estudiantado en programas de movilidad debe ser compatible con el calendario y desarrollo de las pruebas de evaluación. En caso de estudiantes de movilidad que no puedan acudir a una prueba de

evaluación programada debido a una acreditada incompatibilidad de los calendarios académicos de las universidades de origen y destino, tendrán derecho a realizar una prueba equivalente en día y hora diferentes, o a arbitrase un medio alternativo y garantista, para realizar la prueba con la supervisión de una persona que actuará como responsable académica de la institución en la que se encuentre”. Por tanto, podría realizarse la defensa online, pero siempre respetando las fechas indicadas para ello en el calendario de evaluación.

- La vicedecana recuerda que para poder evaluar un TFG el estudiante debe tener superados 200 ECTS (tal como se indica en la guía docente) Esta cifra no se alcanza habitualmente por un estudiante que está en un programa de movilidad todo el curso, para solventar esta cuestión basta que el tutor de movilidad solicite que se incluyan en Sigma las asignaturas que el estudiante haya superado en el primer semestre de su estancia en la universidad de destino.
- Se informa que la semana pasada se envió a todos los profesores, así como a los gestores de los departamentos, información sobre cierre de actas y plazos de entrega de TFG y de envío de propuestas de MH a los coordinadores de los Títulos. Este curso dado que, en los grados de Análisis de Datos en la Empresa, Economía, Gestión Aeronáutica y de Economía y Finanzas ya hay defensa del TFG, no será necesario constituir tribunales para la asignación de MH. En estos grados los tribunales podrán proponer la concesión de la mención MH a los estudiantes cuyos Trabajos Fin de Grado estén calificados con una puntuación igual o superior a **9 puntos**. La mención de matrícula de honor (MH) se realizará considerando el número de matriculados en el trabajo de fin de Grado de la titulación y curso académico. Sólo podrán optar a la obtención de matrícula de honor los trabajos fin de grado realizados de forma individual, por un solo estudiante.
- En el caso de los grados en ADE, DADE y Turismo las propuestas de MH deben ser remitidas a los coordinadores de los grados en las fechas que se indican en el correo enviado que se ha mencionado.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2026-27.

La vicedecana indica que, como en cursos anteriores se envió un correo a todo el PDI para proponer la inclusión o eliminación de una asignatura en el Programa Aula Abierta. El plazo finalizó el pasado día 14 de abril. Se recibieron dos propuestas que han sido recogidas en el documento para la inclusión de una asignatura del grado en Economía y Finanzas y para una asignatura del grado en Filosofía, Política y Economía. Se ha revisado el documento con objeto de eliminar las asignaturas que no se ofertan el próximo curso.

En la documentación de esta Junta de Facultad se ha incluido la propuesta resultante de Aula Abierta para el próximo curso 2026-27.

Se aprueba por asentimiento

7.- Asuntos de Posgrado.

7.1. Información del vicedecano.

El vicedecano informa que no ha tenido comisión de posgrado, pero si hubo una reunión para tratar el tema de la baja ocupación en los másteres, pero en nuestra facultad no tenemos ese problema.

7.2. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster Universitario en Investigación Social y Asesoramiento Científico para las Políticas Públicas (MISAC).

El vicedecano le cede la palabra a Carlos de Castro Pericacho para presentar el Máster Universitario en Investigación Social y Asesoramiento Científico para Políticas Públicas (MISAC). Agradece a los vicedecanos de calidad y posgrado por su ayuda.

Se aprueba por asentimiento.

7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Microcredencial Políticas de Igualdad para la Empresa (3 ECTS).

Se aprueba por asentimiento.

9.- Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

10.- Ruegos y Preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:02 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
María del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Félix Fernando Muñoz Pérez, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Julimar Da Silva Bichara, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Fernando Gallardo Olmedo, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Fernando Borrajo Millán, Dpto. Organización de Empresas
Rafael Ibañez en nombre de Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes

Margarita Billón Curras	Luis Rubio Andrada
Laura María Pérez Ortiz	Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Raquel Llorente Heras	María Gil Izquierdo
Sonia De Lucas Santos	
Jesús Rodríguez Pomedá	
Gema Fabiola Duro Carralero	
Álvaro Salas Suárez	
María del Rocío Sánchez Mangas	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Emilia Aiello Null
Inés Merino Fernández-Galiano

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Celia Guerrero Galán
Indalecio Manuel Rodríguez Sánchez

Representantes de estudiantes

Nicolas Cottini Muñoz
Inés Aniorte Gutiérrez del Álamo
Bingbing Zhou
Miguel Angel Garrocho Mena



Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés
Felipe Javier García Gallego
Susana Emper Fernández

Invitados:

Ana Isabel Viñas Apaolaza, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Anne Schmitz, Delegada de la Decana para el doble Grado de Derecho y ADE
Nuria Rodríguez Priego, Del. Decana Grados Economía y Finanzas y Filosofía, Polít. Y Economía
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Ignacio Redondo Bellon, Dpto. de Financiación e Investigación Comercial
Nuria Macía Hernández, Consejo de Estudiantes
Carlos de Castro Pericacho, Dpto. de Sociología

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros Natos

Directores de Departamento:

Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Ramón Mahía Casado, Dpto. Economía Aplicada
Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Miguel Buñuel González
Ana M. López García
Inmaculada Álvarez Ayuso
Francisco José Vázquez Hernández
Eva Median Moral

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Pilar Gallo de Llanos

Invitados con voz, pero sin voto

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado de ADE
Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa